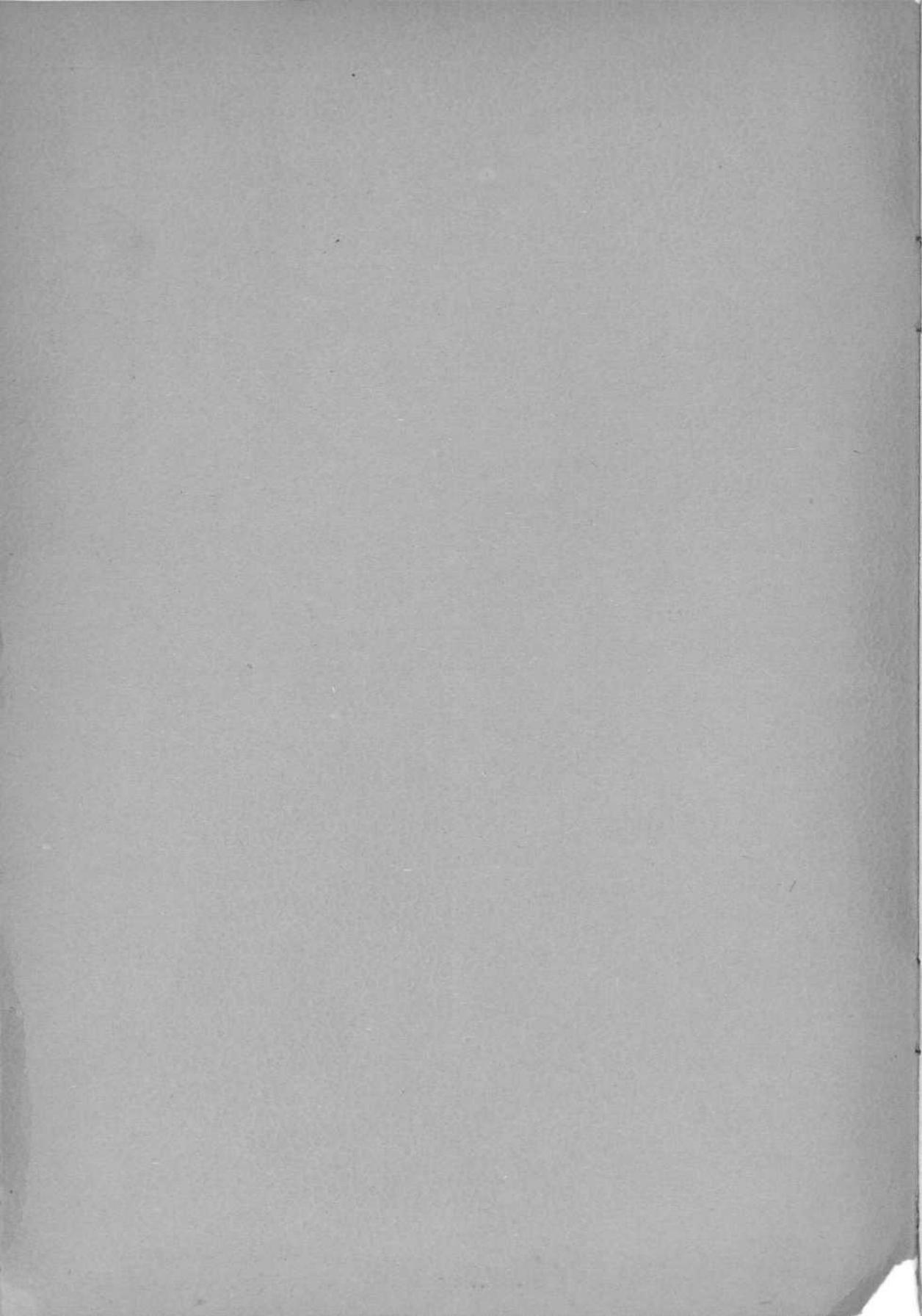




Banco Aragonés de Seguros

Memoria

1907



PR 443

R. 60.726

NT: 197.694

CB: 1219377

MEMORIA





Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA



MEMORIA

PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Y APROBADA POR LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

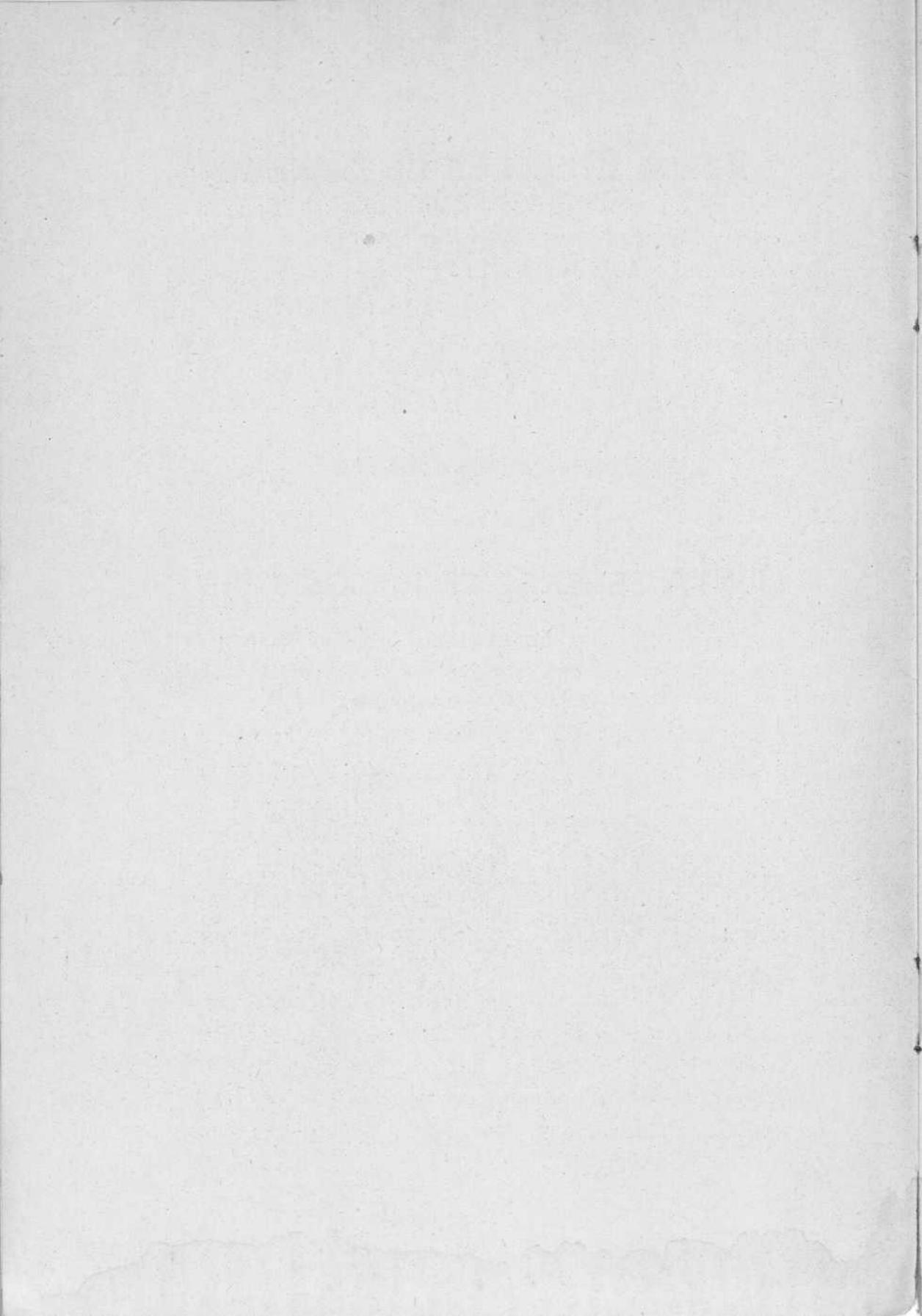
CELEBRADA

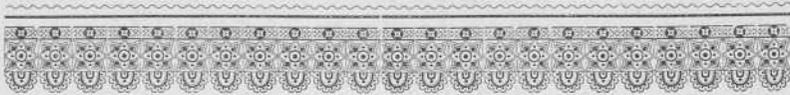
el día 28 de Febrero de 1907



ZARAGOZA
TIPOGRAFÍA DE EMILIO CASAÑAL, COSO, 100

1907





RECORDARÉIS, sin duda, señores accionistas, la forma en que nació el BANCO ARAGONÉS. Se agitaba hace tiempo en Zaragoza la idea de fundar una Compañía general de Seguros; se celebraron por este motivo diversas conferencias con respetables personalidades de la plaza, y á pesar de que había hechos estudios sobre diversas combinaciones, se creyó medida de prudencia el no comenzar abarcando el negocio del seguro en grande escala, no porque se dudara de su bondad, pues con tarifas bien calculadas y con honrada administración, no puede ni debe fracasar ninguna Compañía de Seguros, sino porque habiendo sucedido al quietismo anterior una verdadera fiebre en la creación de empresas aseguradoras en España, se hacía de notoria conveniencia no venir á fundar sencillamente una Sociedad más, que había de sostener, por necesidad, fuerte competencia con otras Sociedades ya arraigadas, y costando quizá el desarrollarla

más tiempo y mayores sacrificios de los que una previsión regular aconseja en los negocios.

Fué, en cambio, criterio dominante implantar desde luego aquellas combinaciones que aportaran al campo del seguro alicientes de novedad y probable simpatía en la opinión, y por esto se decidió limitar en sus comienzos la empresa á crear el capital necesario para la redención del servicio militar y á formar también seguros dotales para niños y niñas, sólo hasta la suma de cinco mil pesetas, en condiciones tales, que ninguna otra Sociedad las aventaja en beneficio y liberalidad para los asegurados.

Tomado el acuerdo, su ejecución fué inmediata, y el día 10 de Agosto último quedó constituido el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, mediante escritura pública, y con todas las solemnidades y garantías de la ley. Las acciones puestas en circulación fueron en el acto suscritas por personas de reconocida solvencia, y es notorio que nos dispensaron el honor de querer ser accionistas, varios capitalistas de Zaragoza y de fuera, á quienes no fué posible complacer; habiéndose dado además el caso, satisfactorio ciertamente para esta Sociedad, de que ninguno de los suscriptores haya intentado siquiera vender acciones, con lo cual se ha evitado hasta la ocasión de que se hicieran las acciones del BANCO ARAGONÉS objeto de agio, formándose cotizaciones ficticias, que tan funestos resultados suelen producir para la seriedad y prestigio de las sociedades nacientes.

Muy grato es al Consejo consignar la impresión fa-

vorable que la fundación del BANCO ARAGONÉS produjo en el mundo financiero. Las revistas técnicas más acreditadas y la prensa de gran circulación elogiaron nuestros Estatutos y las tarifas de nuestros seguros; y sobre todo, los seguros llamados de quintas fueron objeto de particular encomio, porque vinieron á llenar una necesidad hondamente sentida en España. Los negocios de quintas habían estado encomendados á empresas privadas que en su mayoría carecían de garantías, y que anualmente solían producir serios quebrantos á las familias que de buena fe y alucinadas por el poco coste del contrato ó por otras falacias de impresión halagadora, les entregaban el producto de sus ahorros, á veces con no poco sacrificio, encontrándose después burladas por el más descarado incumplimiento de las obligaciones contraídas. El BANCO ARAGONÉS vino á elevar el contrato de la redención del servicio militar, y á darle el carácter de verdadero seguro con todos los elementos científicos y de garantía que un contrato de esta índole debe tener; y lo hizo en forma tal, y con combinaciones tan diversas, que desde la edad de un año hasta la víspera del sorteo puede contratarse; y se facilita tanto el pago de las primas que es asequible á todas las fortunas, quedando así resuelto un pequeño problema financiero, que tan grave es, á veces, para las familias que necesitan el trabajo de los hijos.

Una Sociedad bajo tan buenos auspicios comenzada, tiene que alcanzar todo su completo desarrollo; y ya hoy nos es muy satisfactorio poderos comunicar, señores accionistas, que á pesar del poco tiempo que lle-

vamos de trabajo, y del que se necesitó forzosamente emplear para la organización en toda España, van suscritas muy cerca de 1.200 pólizas de seguro; habiéndose realizado los contratos correspondientes al actual reemplazo con tal regularidad y en tal número que, si algo fuera de todo cálculo racional no ocurre, la campaña primera del BANCO ARAGONÉS será una brillante página de su crédito. Porque conviene poner en vuestro conocimiento, señores accionistas, que apenas hay provincia alguna de España donde no haya hecho contratos el BANCO ARAGONÉS; y como en todas partes han de ver que nuestros compromisos se cumplen con una exactitud matemática, serán los hechos los que se encarguen de proclamar la seriedad de esta Compañía, celosa de su prestigio como la que más, y ansiosa de alcanzar pronto un buen lugar entre las Sociedades más acreditadas.

Claro está, señores accionistas, que en la Junta general que hoy se celebra no habéis de tomar ningún acuerdo más que sobre las operaciones efectuadas en el año anterior; y como el BANCO ARAGONÉS no comenzó propiamente á funcionar hasta Septiembre, no se ha ultimado siquiera el primer ejercicio social; y hasta podría haberse prescindido de celebrar esta Junta sino fuera porque queremos cumplir con el mayor escrúpulo nuestros Estatutos, y porque nos ha de agradar siempre no perder ocasión de comunicarnos con vosotros, y de daros cuenta pública de todos nuestros actos.

Los balances mensuales de comprobación los sometemos gustosos á vuestro examen, y también el balance

de situación que se ha formado con fecha 31 de Diciembre.

En ellos podréis ver cómo en aquella fecha importaban ya las pólizas en cartera 642.000 pesetas, y las primas á cobrar 349.932 pesetas 17 céntimos, que con el capital social, ván aumentando en progresión creciente la garantía de nuestros asegurados.

Hoy esas cifras han variado esencialmente. El importe de las pólizas en cartera asciende á 1.629,750 pesetas y las primas á cobrar 365,978 pesetas 73 céntimos, y tenemos el gusto de anunciaros que hemos comenzado á dar inversión á las primas recaudadas, haciéndolo con tal cuidado y con escrupulosidad tal, que ni el más exigente puede sentir recelo. En tiempo oportuno efectuamos ya el primer depósito que, conforme á las disposiciones vigentes, debe constituir toda Compañía de seguros; y en lo sucesivo se seguirán constituyendo los que procedan, siendo de advertir que hicimos nuestro primer depósito no de la cantidad exacta que se nos podía exigir hasta 31 de Diciembre, sino en un título de la Deuda pública de 25.000 pesetas nominales, es decir, una suma mayor de la que teníamos obligación de depositar, y lo hicimos á cuenta de lo que corresponda en sucesivos trimestres.

Por lo demás, en el Banco de España es donde tenemos nuestros fondos, y, aparte de la cuenta corriente, hemos constituido hasta hoy en la Sucursal que en esta plaza tiene el primer establecimiento de crédito de la Nación, los siguientes depósitos de valores:

En deuda del 5 % amortizable

Uno de 2 títulos por pesetas nominales.	100.000
Otro de 3 íd. por íd. íd.	62.500
Otro de 6 íd. por íd. íd.	17.000
Otro de 2 íd. por íd. íd.	1.000
Otro de 4 íd. por íd. íd.	14.000
Otro de 20 carpetas provisionales por	42.000

En Deuda perpétua del 4 % inferior

Uno de 2 títulos por pesetas nominales.	17.500
Otro de 3 íd. por íd. íd.	55.000
Otro de 7 íd. por íd. íd.	74.000

En cédulas hipotecarias

Uno de 20 cédulas por valor nominal de pesetas.	10.000
---	--------

En Obligaciones del Trust azucarero

Uno de 40 obligaciones por pesetas nominales.	20.000
Otro de 13 obligaciones por pesetas nominales.	6.500

En valores locales

Uno de 58 acciones de la Electra-Peral por pesetas	5.800
--	-------

Todos los valores que en lo sucesivo se adquieran, aprovechando las circunstancias más favorables que sea posible, serán depositados en igual forma; y como son valores corrientes y de venta asegurada con arreglo á la cotización oficial, serán fácilmente realizables para atender en el momento oportuno á las obligaciones sociales.

Hasta ahora, como véis, el negocio se desarrolla en buenas condiciones, y para las exigencias del mismo es de esperar que baste con el capital social desembolsado; pero esto no significa que no hayamos de solicitar de vosotros mayores desembolsos, porque el Consejo tiene en estudio proyectos que darían mayor amplitud á las operaciones sociales, y que exigirían naturalmente empleo de capital. La conveniencia y la oportunidad han de ser, sin embargo, la base de estos sucesivos desarrollos, porque hemos de continuar siempre la norma de prudencia que informó la fundación del BANCO ARAGONÉS, y vale más ir creciendo con firmeza y poco á poco en adelantos, que no tener que reducir los horizontes sociales, abarcados á veces con imaginación excelente, pero con olvido notorio de las enseñanzas que á diario proporciona la realidad de los negocios.

EL PRESIDENTE,

Carlos Vara Eznávez

EL SECRETARIO,

Nicanor Bardo

NOTA.—La precedente Memoria fué leída en la Junta general ordinaria celebrada en el domicilio social el día 28 de Febrero de 1907, y aprobada por aclamación, con un voto de gracias y de confianza para el Consejo de Administración, que propuso el M. I. Sr. Vizconde de Espés y al que se adhirieron todos los señores accionistas.

BALANCE de situación del BANCO

Ó SEA DE LOS SEIS PRIMEROS

ACTIVO	Pesetas	Cénts.
Caja y Banco de España	49.939	74
Acciones.	1.000.000	
Accionistas	1.350.000	
Acciones en depósito	205.000	
Fondos públicos	401.862	31
Tesorería de Hacienda	23.350	
Efectos á cobrar	3.616	50
Mobiliario	10.986	05
Suscriptores de pólizas	365.978	73
Gastos de propaganda	21.039	99
Gastos generales	34.185	37
Comisiones.	27.352	35
Honorarios médicos	1.807	60
Deudores por cuenta corriente	135.164	26
Gastos de instalación	27.787	70
Pérdidas y Ganancias	90	33
Pólizas en cartera.	1.629.750	
SUMA	5.287.910	93

ARAGONÉS DE SEGUROS en 28 de Febrero de 1907

MESES DESDE SU FUNDACIÓN

PASIVO	Pesetas	Cénts.
Capital	2.500.000	
Acciones depositadas	205.000	
Obligaciones eventuales	1.629.750	
Primas á cobrar	365.978	73
Seguros	574.790	55
Acreedores por cuenta corriente	4.808	81
Intereses y descuentos	2.090	74
Partidas á legalizar	5.492	10
SUMA	5.287.910	93

